



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
TRASLADO

SGC

HORA: 8:00 a.m.

MARTES, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

M.PONENTE: JOSÉ RAFAEL GUERRERO LEAL
RADICACIÓN: 13-001-33-33-002-2015-00032-01
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: VERENA NAVARRO COVEY
DEMANDADO: EPA – DISTRITO DE CARTAGENA
ESCRITO: RECURSO DE SÚPLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTICULO 332 DEL C.P.A. C.A EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS A DISPOSICION DE LA OTRA PARTE A FIN DE QUE MANIFIESTE LO QUE ESTIME OPORTUNO EN RELACION AL RECURSO DE SUPLICA, VISIBLE A FOLIO 10 DEL CUADERNO DE SEGUNDA INSTANCIA, FORMULADO POR EL DOCTOR CESAR ALBERTO SALCEDO MONSALVE, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.

EMPIEZA EL TRASLADO: MIÉRCOLES, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 8:00 A.M.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

VENCE EL TRASLADO: VIERNES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 5:00 P.M.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS
Secretario General

MOC

Centro Avenida Venezuela, Calle 33 No. 8-25 Edificio Nacional-Primer Piso
E-Mail: stadcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 6642718

Salcedo & Asociados

ESPECIALISTA EN DERECHO PENAL U.D.C

Notificación: logoscesar29@gmail.com. Cel.: 3127793423

Señores

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR

M.P. JOSE RAFAEL GUERRERO LEAL

E. S. D.

RADICADO: 130013333002-2015-00032-00

ACCIONANTES: VERENA NAVARRO

ENTIDADES ACCIONADAS: EPA

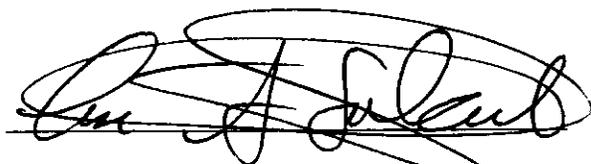
REPARACION DIRECTA

APODERADO: DR. CESAR ALBERTO SALCEDO MONSALVE

ASUNTO: RECURSO DE SÚPLICA

Su señoría,

CESAR ALBERTO SALCEDO MONSAVE, abogado titulado y en pleno ejercicio profesional, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.147.742 expedida en Cartagena, con tarjeta profesional No. 205.430 del C. S. de la J., obrando como apoderado de la parte demandante por los poderes anexados en la demanda de la referencia, y estando dentro de la oportunidad procesal me permito presentar recurso de SÚPLICA contra la providencia emitida por este respetado despacho en la demanda de la referencia, ya que efectivamente el despacho no pudo percibir el sello de recibido emitido por la personería distrital que reposa a folio 1 con fecha 01 de diciembre de 2014 que se encuentra al lado del recibido de la Rama Judicial del 20 de enero de 2015.



CÉSAR A. SALCEDO MONSALVE.

C. C. N° 73.147.742 de Cartagena

T. P. N° 205.430 C. S. De la J/tura.

SECRETARIA TRIBUNAL ADM

TIPO: RECURSO DE SUPPLICA APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.....JRGL.....AGZ

REMITENTE: CESAR ALBERTO SALCEDO MONSALVE

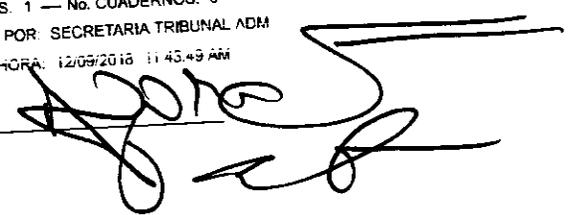
DESTINATARIO: JOSE RAFAEL GUERRERO LEAL

CONSECUTIVO: 20180960268

No. FOLIOS: 1 — No. CUADERNOS: 0

RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM

FECHA Y HORA: 12/09/2016 11:43:49 AM

FIRMA: 

Dame la Prueba Que Yo te Daré el Derecho
Oficina CENTRO CALLE SOLEDAD 5-46